



DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	Descripción
Tipo de Curso	056	Articulación EMB
Plan	2021	
Orientación	Redescubrir	
Modalidad	Presencial	
Requisito de Ingreso	Jóvenes con 14 años o más del año lectivo a cursar. egresados de Educación Primaria o con trayectoria educativa discontinuadas o incompletas en Educación Media Básica.	
Duración	Duración 4 módulo (2 años)	Semanas Módulo 1- 17 sem Módulo 2- 17 sem Módulo 3- 17 sem Módulo 4- 17 sem
Perfil de Egreso	Como resultado del proceso formativo que plantea este Plan, se busca un egresado que: Logre procesos de autonomía para preguntar y preguntarse, y expresar juicios de valor sobre situaciones sociales, culturales o científicas. Comprenda y valore el entorno socio-económico, la diversidad cultural y ambiental del mundo actual Reconozca la importancia de la ciencia y la tecnología en nuestra sociedad actual- futura y su relación con el mundo del trabajo. Desarrolle hábitos tanto en forma individual como grupal, fomentando la colaboración y la promoción de valores que apunten a la empatía, así como estrategias para comprometerse con el aprendizaje a lo largo de la vida. Construya su proyecto ético de vida como ciudadano responsable, autónomo, proactivo, participativo, que comprende sus derechos y obligaciones, y aplica competencias prácticas para su desenvolvimiento personal.	
Crédito Educativo	Educación Media Básica	
Certificación	Al finalizar los 4 módulos el estudiante habrá acreditado La Educación Media Básica y obtendrá certificación de cada módulo de Formación Profesional de las orientaciones que haya cursado y aprobado.	



ANEP



UTU

**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ANTECEDENTES

En el marco del acuerdo complementario firmado el 27 de octubre de 2009 entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)- Consejo de Educación Técnico Profesional- Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), convenían la realización de acciones en conjunto para el desarrollo de propuestas educativas¹.

En este marco Redescubrir surge como iniciativa interinstitucional que identifica y promueve el despliegue de espacios comunes en la educación, particularmente accesible para la continuidad educativa de adolescentes y jóvenes entre 15 y 20 años. Promueve la articulación y la coordinación de dos propuestas educativas que contienen diseños curriculares flexibles, que en conjunto articulan las fortalezas de dos Programas de Educación y Trabajo, como son particularmente: el FPB y el PNET - CECAP, construyendo una propuesta educativa articulada e integral.

Se materializa de este modo, una propuesta en concordancia con una política integrada desde el Sistema Nacional de Educación Pública que integra trayectorias educativas, reconoce los aprendizajes adquiridos y propone un marco de acción educativo flexible, centrado en los jóvenes como sujetos de derecho. Consolidando un proyecto innovador, que busca promover la continuidad educativa de los adolescentes, generando diferentes trayectorias educativas pretendiendo contemplar la diversidad de intereses y necesidades. Utiliza una metodología de trabajo centrada en el sujeto y en la experiencia de los procesos de aprendizajes, resignificando lo singular y lo comunitario, al mismo tiempo que atiende las particularidades de los territorios.

Esta propuesta no sólo resignifica el lugar de la educación como construcción colectiva, sino que además es un antecedente esencial en la articulación institucional, de política educativa e integra innovadoramente la educación formal y no formal.

Redescubrir cuenta hasta el momento con dos modalidades en funcionamiento, las cuales pasaremos a describir.

¹ El objeto de dicho acuerdo es: "1) La implementación de diversas capacitaciones por parte del CETP-UTU en orientaciones a coordinar; 2) Que los alumnos de la Formación Profesional Básica Plan 2021 de DGETP, participen de las propuestas y servicios de los CECAP".

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****Modalidad**

Generar una articulación entre las áreas de conocimiento de CECAP y los módulos del FPB Plan 2021. En la misma los estudiantes pueden cursar en paralelo CECAP y FPB en horario extendido e integral en el cuál los estudiantes participan articuladamente en ambas propuestas. En esta modalidad el único requisito es que tengan 14 años o más para participar del FPB 2021. Las opciones para cursar Redescubrir Modalidad I son:

- primer año de CECAP y en paralelo con la FPB 2021
- segundo año de CECAP y en paralelo con la FPB 2021

Lo cual significa que esta propuesta tendría una duración de 2 años en el caso que comiencen en paralelo CECAP y FPB 2021.

Esta propuesta cuenta con los siguientes dispositivos educativos:

- Currículum integral: integrado, articulado y de tiempo completo. Lo que permite trabajar en jornada extendida articulada en CECAP y FPB.
- Equipo de referentes: La propuesta cuenta con un educador de CECAP y un referente de DGETP que trabajarán coordinadamente para hacer el acompañamiento durante el desarrollo de la propuesta.
- Soportes educativos: Los jóvenes que participan de la propuesta cuentan con un conjunto de soportes educativos como alimentación y beca de apoyo económico cuya adjudicación está supeditada a la participación y asistencia de los estudiantes al proyecto a cargo de CECAP.

FUNDAMENTACIÓN

Como resultado de un proceso que inició en el 2011 con la implementación de ReDescubrir, como mencionamos con anterioridad y en concordancia con los lineamientos estratégicos de ambas instituciones, es que la Comisión encargada del seguimiento de la propuesta entiende necesario desarrollar una nueva modalidad de ReDescubrir, atendiendo al nuevo Plan de FPB 2021.



ANEP



UTU

**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ReDescubrir como modalidad educativa que articula educación formal y no formal reconoce el proceso de aprendizaje de los jóvenes y supera la fragmentación educación formal y educación no formal. Las trayectorias educativas no se conciben necesariamente en forma lineal y sostenida en el tiempo, sino que tiene etapas, enlaces, desajustes y reconexiones que hacen a la vida de los distintos sujetos. Las trayectorias se definen “como recorridos o itinerarios personales que desarrollan los sujetos en determinados contextos sociales, institucionales, históricos, culturales y territoriales” (Birgin & Charovsky, 2013, p. 35).² Por su parte, Terigi (2009) sostiene que además de reconocer las trayectorias teóricas, se debe prestar especial atención a las trayectorias no encauzadas por diferentes motivos, trayectorias educativas que se ven alteradas por múltiples factores que pueden ser internos del sistema o externos al mismo.³ Otro de los aspectos importantes de esta modalidad es la circulación de los jóvenes por ambas instituciones, esto promueve el aprendizaje del ejercicio de ciudadanía en sentido amplio. Habilita a los integrantes de ReDescubrir a transitar por distintos formatos para la apropiación de las enseñanzas y de los aprendizajes.

Esto permite encontrar las fortalezas de dos propuestas educativas que se enlazan fortalecidas por sus mejores exponentes. Esto implica de algún modo la capacidad de articulación permanente a todo nivel: político, institucional, de equipos educativos, etc. En la medida que la articulación se realiza sostenida por acuerdos concretos, se logra materializar una propuesta única que trasciende las lógicas institucionales, para consolidar en una propuesta participativa. En este sentido es necesario articular la dinámica institucional y de la base conceptual, de manera de lograr articulaciones que se reflejan en los distintos niveles de ejecución: planificar cronogramas, actividades curriculares y extracurriculares, adaptación de contenidos, rol de la familia, formas de entender la evaluación incorporando una visión integral del sujeto, entre otros temas de interés tratados por ambas instituciones en los últimos años.

Es de vital importancia, buscar las formas de reconocer los saberes de los jóvenes que han transitado por espacios educativos diversos, con la finalidad de habilitar la

²Birgin, A. & Charovsky, M. (2013). Trayectorias de formación de futuros profesores en un territorio fragmentado. Trayectorias de formación de futuros profesores en un territorio fragmentado. Pedagogía y Saberes, (39), 33.48.

<https://doi.org/10.17227/01212494.39pys33.48>

³Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa. Ministerio de Educación

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

posibilidad de finalizar el ciclo educativo y continuar los estudios a niveles superiores. Por lo cual, se considera relevante hacer esfuerzos para acreditar saberes a todo nivel, esto implica que los adolescentes que han pasado por CECAP y desean revincularse al sistema formal, tengan validado el proceso realizado en este Centro Educativo. En este sentido, se reconoce los antecedentes que viene llevando el DGETP, trabajando denodadamente con distintas instituciones para facilitar que los aprendizajes sean resignificados a la luz de los nuevos tiempos.

Por otra parte, la validación de nuevos contenidos supone transitar hacia aquellos contenidos en los que la DGETP viene transitando. Caminos que contemplan los valores apropiados por los sujetos y que desde los nuevos formatos se visualizan como significativos en el marco de una cultura integral, como son los contenidos artísticos. En este sentido, se entiende que la dimensión artística brinda un "plus" a la propuesta pedagógica, reorientando a nuevas formas de aprendizaje, que concibe el gusto por lo estético de modo integral en vez de la noción estética consumista. Una noción que anima a la expresión integral de los sujetos, que se vincula a diferentes lenguajes artístico que dan cuenta de la diversidad y pluralidad de expresiones que toma el conocimiento del mundo, a través de los sentidos, del disfrute, de la revalorización de las aptitudes y talentos más allá de los conocimientos cognitivos. En este sentido, se entiende la importancia de asumir el arte y lo artístico enlazado a los demás aprendizajes.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Descripción de la Propuesta

La propuesta se organiza en dos años, en los cuales el **primer año** los jóvenes transitan por la propuesta de CECAP, con una serie de asignaturas dictadas por docentes de DGETP que tienen la finalidad de complementar la formación que se imparte en CECAP.

Las áreas de conocimiento desarrolladas en CECAP serán:

- Taller y sus tecnologías
- Conocimientos Básicos
- Referencia Educativa - Espacio Grupal - PES



ANEP



UTU

**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

- Educación Física y Recreación
- Espacio artístico
- Habilidades digitales.

Las asignaturas que se desarrollarán por DGETP en el primer año son:

- Inglés
- Representación Técnica
- Matemáticas
- Ciencias Experimentales

El **segundo año**, los jóvenes ingresan al Módulo 3 y 4 de la Formación Profesional Básica Plan 2021 en la orientación elegida y cursarán en una dependencia de la DGETP, manteniendo algunas de las actividades de CECAP ya sea articuladas con asignaturas del FPB 2021 o con espacios propios.

Espacios de Integración

Son los espacios de articulación y coordinación docente donde se trabaja tanto en el marco de cada componente (profesional y general), como en las coordinaciones generales entre todos los docentes.

Se conforman dos espacios principales de Integración: Espacio Profesional Integrado (EPI) y Espacio General Integrado (EGI). Todos los docentes cuentan con una instancia semanal de coordinación, que debe efectivizar en su componente correspondiente de la asignatura: tres reuniones de una hora para articular el Espacio Integrado de su componente y una cuarta reunión de una hora de coordinación general de todos los docentes (Espacio Integrado Transversal). Es decir, cada tres reuniones por componente se desarrollará una general.

Los docentes de Taller y del Proyecto Educativo Singular (PES) participan en ambos espacios siendo la dupla que tiene a su cargo la transversalización de la propuesta y la mirada integral del estudiante, por lo que cuentan con dos horas de coordinación semanales. (Extraído del Plan de Estudios FPB 2021).

A continuación, se presenta un esquema ilustrativo sobre la propuesta de articulación CECAP- DGETP- ReDescubrir - FPB 2021.

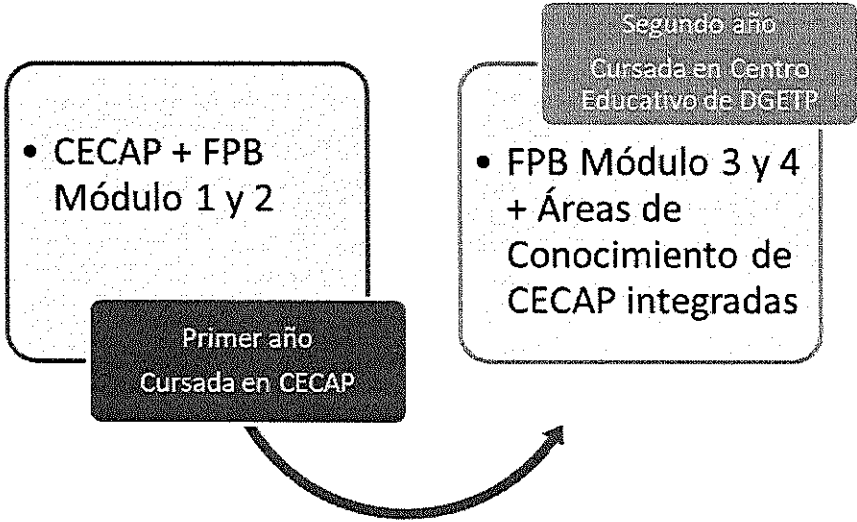


ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL



ESQUEMA CURRICULAR

PRIMER AÑO

El primer año estará organizado por dos semestres, de 17 semanas, siendo un total de 34 semanas de clase. Las horas de actividad pedagógica en CECAP y las horas aulas de DGETP son de 45 minutos.

Se entiende importante prever actividades de integración entre los estudiantes de DGETP y CECAP durante el segundo semestre del primer año.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

	ASIGNATURA	Horas Módulo I y II 17 Semanas
Corresponde a las áreas que dictará CECAP	Taller y sus tecnologías	20 horas*
	Conocimientos Básicos	4 horas
	Referencia educativa - espacio grupal PES	2 horas
	Educación física y recreación	2 horas
	Espacio artístico	2 horas
	Habilidades digitales	2 horas
Corresponde a las asignaturas que dictará DGETP	Inglés	3 horas
	Representación Técnica	3 horas
	Matemáticas	4 horas
	Ciencias Experimentales Introducción	2 horas
	Ciencias Experimentales Biología	2 horas

*Se calculan horas DGETP de 45 minutos, horas CECAP de 60 minutos.

SEGUNDO AÑO

Los jóvenes que hayan cursado el primer año de CECAP más el espacio de asignaturas complementarias dictadas por DGETP ingresarán a los Módulos 3 y 4 de la Formación Profesional Básica Plan 2021. En esta propuesta, los estudiantes que cursan el segundo año del plan FPB 2021 además se articulará con CECAP las siguientes actividades a saber: Conocimientos Básicos (CECAP), /Referencia Educativa (CECAP) / Expresión Artística (CECAP) y Educación Física y Recreación (CECAP). (ANEXO 1)

Los educadores referentes de CECAP realizarán el acompañamiento de los estudiantes en particular y de la propuesta en general; trabajarán coordinadamente con referente de DGETP durante el desarrollo de los Módulos 3 y 4 del FPB 2021 en el marco de Redescubrir.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Para el adecuado desarrollo de esta propuesta, es necesario institucionalizar el Espacio Integrado Transversal (EIT); el Espacio Profesional Integrado (EPI) y el Espacio General Integrado (EGI) como un lugar de trabajo conjunto entre los colectivos docentes de ambas instituciones. Atendiendo al cuadro N°1 del Plan de Estudios FPB 2021.(ANEXO 2)

	ASIGNATURA	Horas Módulo III y IV 17 Semanas
Corresponde a las asignaturas que se dictarán en los centros educativos de la DGETP	Taller y sus Tecnologías	20
	Proyecto Educativo Singular	2
	Representación Técnica	3
	Pensamiento Computacional	3
	Matemática	4
	Ciencias Experimentales Química	2
	Inglés	3
	Idioma Español	4
	Espacio Ciencias Sociales	2
	Ciencias Experimentales Física	2

*Se calculan horas DGETP de 45 minutos, horas CECAP de 60 minutos.

	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Corresponde a las asignaturas que se dictarán en los espacios educativos de CECAP	Conocimientos Básicos	4 horas aula
	Educación física y recreación	3 horas aula
	Expresión artística	4 horas aula

En el anexo 1 figura un ejemplo de distribución de carga horaria semanal.

RESUMEN DE HORAS POR AÑO Y TOTALES

	1er año	2do año	Totales
Horas	1190	1564	2754

*Calculado en base a un taller con 20 hs semanales



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Espacios de Integración Plan FPB 2021

	Asignatura	Integraciones	Horas
Componente de Formación Profesional	Taller y sus tecnologías	Representación Técnica	3 horas
		Habilidades Digitales	2 horas
		Pensamiento Computacional	2 horas
		Proyecto Educativo Singular	2 horas
Componente de Formación General	Conocimientos Básicos	Inglés	1 hora
	Matemática	Ciencias Exp. Introducción	1 hora
		Ciencias Exp. Biología	1 hora
		Ciencias Exp. Física	1 hora
		Ciencias Exp. Química	1 hora
	Espacio Artístico	---	-
	Espacio Ciencias Sociales	---	-

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Comisión conformada para el seguimiento y acompañamiento de Redescubrir será la encargada de realizar el seguimiento de la implementación de esta nueva modalidad. La cual propondrá modificaciones y ajustes de acuerdo a las consideraciones y análisis del avance de dicho desarrollo.

EVALUACIÓN

Esta propuesta se registrá por el Reglamento vigente.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ANEXO 1

Componentes y organización CECAP

ÁREAS ARTÍSTICAS: Recreación y Deporte, Arte, Creación

Este espacio promueve el desarrollo integral del estudiante **estimulando sus potencialidades creativas** y por ende su **sensibilidad** a través de diferentes formas expresivas desde una concepción estética que amplíe los conceptos de aprendizaje de modo armónico, colaborativo y cooperativo. Se buscará la **experimentación y exploración** de técnicas en las distintas modalidades de expresión artística, así como la posibilidad de tender hacia un estilo de vida holístico y más saludable. A través de la música, danza, plástica, diseño, belleza, entre otras opciones. Por otra parte se reconoce la importancia y manejo de su **propio cuerpo** en procesos continuos, dinámicos y saludables. De este modo se percibe la presencia constante del ambiente que estimula la **ductilidad de variados aprendizajes**. Se jerarquiza entonces el valor de los sentidos y la apropiación del saber a través de ellos y la aplicación de los mismos en la interpretación de su realidad más próxima.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS

El espacio pretende brindar las herramientas conceptuales necesarias para el enriquecimiento personal del joven en el marco **de una cultura integradora para la vida** y el mundo del trabajo.

Se trabajan contenidos referidos a:

- La importancia del **lenguaje y la comunicación** en sus diversas manifestaciones.
- Desarrollo y aplicación práctica del **pensamiento lógico-matemático** y capacidad de abstracción.
- Concepción de **hechos históricos** desde una visión diacrónica y sincrónica geo referenciada que conlleva a una visión macro de la evolución de distintas culturas, partiendo desde la más cercana y proyectándose hacia otras.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

- Desarrollo del **pensamiento científico**: observación, experimentación e investigación.

En este sentido se busca que desde este espacio se articule con y desde los diferentes talleres y áreas de trabajo, consolidándose el mismo de forma transversal e interdisciplinar previstas en las variadas unidades temáticas específicas de las distintas áreas educativas presentes. Para ello se ha pensado esta pauta de planificación que intenta reflejar: las unidades temáticas, los contenidos trabajados, las actividades previstas, la integralidad de los espacios educativos, el tiempo previsto, los recursos o materiales necesarios y los indicadores de logros previstos. Esta planificación sin duda, pretende evaluarse y reajustarse de modo sistemático para seguir apuntalando a la propuesta de calidad de los objetivos del PNET y de los CECAP en particular.

ANEXO 2

Ejemplo de organización de los espacios de coordinación y articulación docente

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1 hora	Espacio Integrado Transversal (EIT) Espacio Profesional Integrado (EPI) Espacio General Integrado (EGI)	Espacio General Integrado (EGI) +Docente de Taller y Referente Educativo	Espacio General Integrado (EGI) +Docente de Taller y Referente Educativo	Espacio General Integrado (EGI) +Docente de Taller y Referente Educativo
1 hora	Docente de Taller y Referente Educativo	Espacio Profesional Integrado (EPI)	Espacio Profesional Integrado (EPI)	Espacio Profesional Integrado (EPI)

ESQUEMA CURRICULAR

TIPO DE CURSO: ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA (056)

PLAN 2022

ORIENTACIÓN: REDESCUBRIR-FPB M1-M2 (77B)

1 año 32 semanas

MODULO	Area	Cód.	Componente	Descripción	Horas Estudiante				Horas Docente						
					Semanales Aula	Semanales Reloj	Práctica Profesional	Total Semanales	Total Curso	Créditos Educativos	Semanales Aula	Semanales Reloj	Práctica Profesional	Coordinación*	Total Semanales
1		61381	CECAP	Taller y sus tecnologías	20	15	-	35	340		-	-	-	-	-
		06800	CECAP	Conocimientos Básicos	4	3	-		68		-	-	-	-	-
		37170	CECAP	Referencia educativa - espacio grupal PES	2	1,5	-		34		-	-	-	-	-
		49000	CECAP	Educación física y recreación	2	1,5	-		34		-	-	-	-	-
		15280	CECAP	Espacio artístico	2	1,5	-		34		-	-	-	-	-
		17962	CECAP	Habilidades digitales	2	1,5	-		34		-	-	-	-	-
		20090	DGETP	Inglés	3	2,25	-		51	3	2,3	-	-	3	51
		58550	DGETP	Representación Técnica	3	2,25	-		51	3	2,3	-	-	3	51
		801	DGETP	Matemáticas	4	3	-		68	4	3	-	-	4	68
		059	DGETP	Ciencias Experimentales Introducción	2	1,5	-		34	2	1,5	-	-	2	34
	027	05972	DGETP	Ciencias Experimentales Biología	2	1,5	-	34	2	1,5	-	-	2	34	
					40	34,5	-		782		14			238	
2		61381	CECAP	Taller y sus tecnologías	20	15	-	35	340		-	-	-	-	-
		06800	CECAP	Conocimientos Básicos	4	3	-		68		-	-	-	-	-
		37170	CECAP	Referencia educativa - espacio grupal PES	2	1,5	-		34		-	-	-	-	-
		49000	CECAP	Educación física y recreación	2	1,5	-		34		-	-	-	-	-
		15280	CECAP	Espacio artístico	2	1,5	-		34		-	-	-	-	-
		17962	CECAP	Habilidades digitales	2	1,5	-		34		-	-	-	-	-
		388	20090	DGETP	Inglés	3	2,25		-	51	3	2,3	-	-	3
	220	58550	DGETP	Representación Técnica	3	2,25	-	51	3	2,3	-	-	3	51	